



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 22 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1ra. Nos. 4608/2025 y 446/2026; Contrato de fecha 20.01.2026; Memos Seguridad Nros. 1306, 1309 de fecha 31.08.2026; Certificados Nros. 135 de fecha 28.08.2026; Certificados de Conformidad de fecha 31.08.2026 del Director de Seguridad Publica; Memo Secur. N 1066 de 20.07.26.- de jefe Depto. de implementacion y Continuidad de proyectos (S).- Ingreso N 203815 de 14.09.26.- de la Direccion de Control.- Pago Trabajos Especiales.

JASG

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
TE 260042	DFC 3720	27/08/2026	SOC. COM. Y DE SERV. WEBPCX ING.	2152208999002018	4.166.931	
TE 260043	DFC 3722	28/08/2026	SOC. COM. Y DE SERV. WEBPCX ING.	2152208999002018	1.386.118	
TE 260044	DFC 3723	28/08/2026	SOC. COM. Y DE SERV. WEBPCX ING.	2152208999002018	1.083.386	
TE 260045	DFC 3724	28/08/2026	SOC. COM. Y DE SERV. WEBPCX ING.	2152208999002018	1.493.592	8.130.027
TOTAL					8.130.027	8.130.027

La cantidad de :
OCHO MILLONES CIENTO TREINTA MIL VEINTISIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA: - 5320822008 \$ 8.130.027

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
13 OCT 2026
EG: 5440 CH: 678